

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31162** *ANTONIO RODENAS MESEGUER, S.A.*

Se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 15-10-2010, acordó reducir el capital social en 611.878,10 €, mediante la amortización de 101.810 acciones, con la finalidad de restituir de aportaciones a los socios por importe de 960.068,30 €. Como consecuencia de la reducción, el capital social (y tras su redenominación y ajuste del valor nominal de las acciones que implica una reducción previa de 41,52 €) se fija en 1.449.551,90 €, representado por 241.190 acciones de 6,01 € de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción en los términos del artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Murcia, 18 de octubre de 2010.- El Consejo de Administración.

ID: A100076997-1